



La respuesta es la siguiente:

Que esta Dirección Administrativa el día 01 de Septiembre de 2015 con numero de oficio MEM-DA-090/2015 dio respuesta a lo que se refiere a los instrumentos económicos que la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental lo siguiente: Remediación, Saneamiento y Clausura del tiradero a Cielo Abierto de Ciudad Valles, Proyecto Piloto de Construcción de Hornos MK2 en 2013, Iluminación y Eficiencia Energética en Infraestructura Estatal 2014.

Sin más por el memento quedo de Usted.

ATENTAMENTE

DELFINO JUAN ALBERTO SOLIS MORA DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Somision Es

ARCHIVO DIAM/AGRO

2015 "Año de Julián Carrillo Trujillo"

Av. Venustiano Carranza No. 905, Col. Moderna Tel: 01 (444) 151 06 09 www.slp.gob.mx





MEM DAS-047/2015 San Luis Potosí, S.L.P., a 02 de diciembre de 2015

MA. EUGENIA TORRES KASSIS RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACION PRESENTE.-

En alcance a su similar SEGAM/UI-056/2015 de fecha 01 de diciembre del 2015, mediante el cual informa que la CEGAIP solicita que se señale en qué área de la dependencia fue localizada la información solicitada, por lo cual se me pide se informa el en el área de Auditoría y Supervisión existe información referente a la respuesta a la pregunta hecha a través del sistema INFOMEX, con número de referencia 00012315 por la C. ELIMINADO 1 "Cuáles son los instrumentos económicos que la Secretaría a aplicado en el Estado de San Luis Potosí..."

Tengo bien a informarle que mediante MEMORANDUM de fecha 01 de septiembre de 2015 turnado al Lic. Héctor Alemán Ambriz, quien en en es momento fungia como Secretario Técnico del Comité de Información se le turno por parte de ésta Dirección de Auditoría y Supervisión la siguiente respuesta:

"Me permito Informarle que ésta Dirección a mi cargo no cuenta con dicha información por no ser competente"

Anexo al presente, copia simple del referido MEMORANDUM de fecha 01 de septiembre del 2015.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA MANUELA KALIXTO SANCHEZ DIRECTORA DE AUDITORÍA Y SUPERVISIÓN

L'MOKS/PD/KAG

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

Av. Venustiano Carranza No. 906, Col. Moderna, C.P. 78233 Tel: 01 (444) 151 06 09

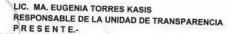
Eliminado I. Fundamento legal: Articulo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y artículos 3 fracciones XVII, XXVIII, 24 fracción VI, 82 fracción VI y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en virtud de tratarse de información confidencial, que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.



ION ASSISTANT



San Luis Potosí, S.L.P., Diciembre 02 del 2015 MEM.0234/2015 Asunto: Se da respuesta



La que suscribe Lic. Laura Michel Ortiz, Directora de Normatividad de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental en el Estado, por este medio aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo e informarle lo siguiente:

En respuesta a su memorándum **SEGAM/UI/056/15**, de fecha 01 de diciembre del año en curso, le doy respuesta con relación a la pregunta realizada de:

"Cuáles son los instrumentos económicos que la Secretaría a aplicado en el Estado de San Luis Potosí"

En esta Dirección no se maneja la información solicitada.

En consecuencia de lo anterior solicito a Usted se me tenga por dando cumplimiento a la solicitud de información presentada a través de INFOMEX por la C.

ELIMINADO

Lo anterior con fundamento en el artículo 9° fracción XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental.

ENTAMENTE

LIC. LAURA MICHEL ORTIZ DIRECTORA DE NORMATIVIDAD

c.c.p, C.P. IVETT SALAZAR TORRES, Secretaria de Ecología y Gestión Ambiental.

c.c.p. archivo

Av. Venustiano Carrariza No.905, Col. Moderna Tel: 01(444)1510609 www.segam.gob.mx

Eliminado ¹. Fundamento legal: Articulo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y artículos 3 fracciones XVII, XXVIII, 24 fracción VI, 82 fracción VI y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en virtud de tratarse de información confidencial, que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.





entol

San Luis Potosí, S.L.P., a 01 de Diciembre de 2015 MEMO-DEU-43-2015/1 ASUNTO: Respuesta Unidad de Transparencia

MEMORANDUM

LIC. MA. EUGENIA TORRES KASIS RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTE.-

Con el gusto de saludarle, en relación al memorando SEGAM/UI/056/15 de fecha 01 de Diciembre del presente donde hace de conocimiento que a través de INFOMEX con número de solicitud 00012315, con fecha 30 treinta del mes de noviembre del presente, la C.

ELIMINADO 1 , requiere información:

*Cuáles son los instrumentos económicos que la Secretaría a aplicado en el Estado de San Luis Potosí..."

A lo que se contestó con fecha 31 de agosto del presente y que la CEGAIP solicita que se señale en que área de la dependencia fue localizada la información solicitada.

Me permito informarle que la Dirección de Ecología Urbana no se realizó la respuesta en comento, sin embargo hago de su conocimiento que en esta Dirección de Ecología Urbana se encuentran los expedientes con la información correspondiente a los proyectos Remediación, Saneamiento y Clausura del tiradero a cielo abierto de Cd Valles, Proyecto Piloto de Construcción de Hornos MK2, Proyecto de Iluminación y Efficiencia Energética en Infraestructura Estatal del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., fra Etapa de la Construcción del Relleno Sanitario tipo "A" en Ciudad Valles, Construcción del Relleno Sanitario Intermunicipal ubicado en Ciudad Fernández y, Estudios Previos y Proyecto a Nivel Ejecutivo de las Instalaciones para la Planta de esceparación de Residuos de los municipios de Rioverde y Ciudad Fernández.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. VICTOR MANUEL MEDINA TREJO DIRECTOR DE ECOLOGÍA URBANA c.c.p. archivo de la DEIJ ELIMENADO j . Fundamento legal: Art. 116 de la Lay General de Transperencia y Acessa e la Información Pública; est. 3 free. XVII y XVIII, est. 24 free. VI, est. 82 free. VI y 138 de la Ley de Transperencia y Acessa e la Información Pública del Estado de Sen Luis Potasi. Ella en virtud de tratarse de información confidencial, que contiene datos personales concernientes a una persona indentificada o identificable.

Av. Vertustiano Carranza No. 9 Col. Moderna Tel: 01 (444) 151 06 16 www.sip.gob.mx





LA SUSCRITA LIC, LAURA MICHEL ORTIZ, DIRECTORA DE NORMATIVIDAD DE LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE DETERMINA EL ARTÍCULO 6º FRACCIÓN XVIII EN RELACIÓN CON EL 9º FRACCIONES XVI Y XXIIII DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MOS ECOLOGÍA Y GESTION AMBIENTAL DE GODIENNO DE LA PRESENTE DOCUMENTO ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR------QUE EL PRESENTE DOCUMENTO EL CUAL CONSTA DE 06 SEIS FOJAS ÚTILES IMPRESAS POR EL ANVERSO EL CUAL FUE DEBIDAMENTE COTEJADO Y CONCUERDA FIELMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, QUE TUVE A LA VISTA Y SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DEPENDENCIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS 02 DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.----- (-

> Av. Venuetiano Carranza No. 905, Col. Moderna Tel: 01 (444) 151 06 09 www.sip.gob.mx





73

San Luis Potosí S.L.P. a 1 de Septiembre del 2015 MEM/023/DOE Asunto: Respuesta a solicitud

Lic. Héctor Manuel Alemán Ambris Secretario Técnico del Comité de Información PRESENTE.-

Por medio de éste conducto, y en atención al oficio 015/2015 emitido a ésta Dirección de Ordenamiento Ecológico el día 31 de agosto del 2015, me permito dar contestación a la solicitud que expone lo siguiente:

1.- "necesito de manera digital las minutas de las reuniones que se han celebrado con los integrantes del corredor biocultural del centro occidente de México de los años 2011 y 2014

2.- "necesito de manera digital el porcentaje de implementación del Ordenamiento Ecológico de los años 2011, 2012, 2013, y 2014".

3.- Cuales son los instrumentos económicos que la Secretaría de Ecología a aplicado en el Estado de San Luis Potosí.

4.- "La Secretaria de Ecología γ Gestión Ambiental ha creado áreas de refugio para la protección de las especies"

5. "De manera digital las minutas de las sesiones del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas"

6.- "Nombre de los funcionarios que conforman el Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas"

7.- "De manera digital quiero me envíe el programa de Modelación del clima y del sistema estatal de Información Climática"

A lo anterior tengo bien informarle que, con relación a la solicitud, ésta Dirección no cuenta con la a información solicitada 1, 3, 4, 5, 6 y 7; sin embargo, en la solicitud 3, el Ordenamiento Ecológico debe de estar concluido y aprobado para su aplicación, y aun éste no concluye, por lo tanto no existe información de su aplicación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Geog. Aurora Guadalupe Martínez Ponce Directora de Ordenamiento Ecológico West 1011 rech

2015, Año de Julián Carrillo Trujillo". SECRETARIA DE ECOLOGIA Y GESTION AMBIENTAL

Av. venustiano Carranza No.905, San Luis Potosi, S. L. P. C. P. 78233 Tei. (444) 151 U6 U9 y 01 8002636323 www.slp.gob.mx





San Luis Potosí, S.L.P., a 01 septiembre del 2015

MEMORANDUM

Lic. Héctor Alemán Ambris SubDir. de Normatividad de la SEGAM Secretario Técnico del Comité de Información.

En relación a su memorando con No. 015/2015, de fecha 31 de agosto de 2015. Y en relación a la información solicitada, referente a lo siguiente:

- 1.- Si existe o no en esta Dirección la respuesta "Necesito de manera digital las minutas de las reuniones que se han celebrado con los integrantes del corredor biocultural del centro occidente de México de los años 2011 y 2014".
- 2. Si existe o no en esta Dirección la respuesta a "necesito de manera digital el porcentaje de implementación del ordenamiento ecológico de los años 2011, 2012 y 2014" (ver los artículos 17 y 134 de la Ley Ambiental del estado de San
- 3.- Si existe o no en esta Dirección la respuesta a "Cuáles son los instrumentos económicos que la Secretaria de Ecología y Gestión Ambiental ha aplicado en el Estado de San Luis Potosi". (Ver artículos 3º fracción XXXVI, 14 fracción III y 45, Potosí).
- 4. Si existe o no en esta Dirección la respuesta a "la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental a creado áreas de refugio para la protección de las especies". (Ver Artículos 44 Bis fracción III de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí).
- 5.- Si existe o no en esta Dirección la respuesta a "De manera Digital las minutas de las sesiones del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas".
- 6.- Si existe o no en esta Dirección la respuesta a "nombre de los funcionarios que conforman el Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas". (Ver Artículos 10 y 11 de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí).

Secretaria de Ecologia y Gestión Ambiental Av. Venustiano Carranza 905; Col. Moderna, C.P. 78000 San Luis Potosi, S.L.P.; Tels: 151 06 09 al 15 www.segam.gob.mx







San Luis Potosí, S.L.P., a 01 septiembre del 2015

RETARIA GESTICA

7.- Si existe o no en esta Dirección la respuesta a "de manera Digital quiero me envíe el Programa de Modelación del Clima; y del Sistema Estatal de Información Climática". (Ver Artículos 44 Ter, Quinque y Sexties de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí).

Me permito informarle que esta Dirección a mi cargo no cuenta con dicha información por no ser competente.

ATENTAMENTE

LIC. MANUELA KALIXTO SANCHEZ

DIRECTORA DE AUDITORIA Y SUPERVISIÓN DE LA SEGAM.

c.p. archivo

Secretaria de Ecología y Gestión Ambiental Av. Venustiano Carranza 905; Col. Moderna, C.P. 78000 San Luis Potosí, S.L.P.; Tels: 151 06 09 al 15 www.segam.gob.mx





San Luis Potosí, S.L.P. 1° de septiembre de 2015 MEM-DA-090/2015 Asunto: Respuesta a Solicitud de información

LIC. HECTOR MANUEL ALEMAN AMBRIS Secretario Técnico del Comité de Información Presente.-

El suscrito Director de Administración, enviando un cordial saludo, me permito exponer el siguiente

En atención a su petición de la Unidad de Información del día 31 de agosto tengo a bien contestarle lo siguiente:

percologia tienen o no la siguiente información: "necesito de manera digital las minutas de las AUBENTA/reuniones que se han celebrado con los integrantes del corredor biocultural del centro occidente de México de los años 2011 y 2014'

R. En la Dirección Administrativa NO se cuenta con la información puesto que no es de

nuestra competencia.
Si tienen o no la siguiente información: "necesito de manera digital el porcentaje de implementación del ordenamiento ecológico de los años 2011, 2012, 2013 y 2014". (Ver articulos 17 y 134 de la Ley Ambiental del estado de San Luis Potosi)
R.- En la Dirección Administrativa NO se cuenta con la información puesto que no es de

Cuáles son los instrumentos económicos que la Secretaria de Ecologia a aplicado en el

Cuaies son los instrumentos económicos que la Secretaria de Ecología a aplicado en el Estado de San Luis Potosí". (Ver artículos 3º, fracción XXXVI, 14 fracción III y 45, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, 46 y 47 de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí).

R.- El instrumento económico que la Secretaria de Ecología y Gestión Ambiental ha aplicado en el Estado de San Luis Potosí según los Artículos 14, 45, 46 y 47 de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí, es lo presupuestado para el Ejercicio Fiscal 2015 y Autorizado por el Congreso del Estado; ver Presupuesto Ejercido en LINK del Módulo de Transparencia en nuestra página, www.segam.gob.my. en transparencia campata 2015 ELERGIDO al 15 de nuestra página www.segam.gob.mx. en transparencia carpeta 2015, EJERCIDO al 15 de agosto 2015 (PDF), por mencionar algunos: Remediación, Saneamiento y Clausura del Tiradero a Cielo Ablerto de Ciudad Valles, Proyecto Piloto de Construcción de Hornos MK2 en 2013, lluminación y Eficiencia Energética en Infraestructura Estatal 2014.

Av. Venustiano Carranza No. 905, San Luis Potosi, S. I.

ww.slp.gob.mx





Comision Estatus - G

- 4. Si tienen o no la siguiente información: "La Secretaria de Ecología y Gestión Ambiental ha creado áreas de refugio para la protección de las especies". (Ver Artículos 44 Bis fracción III de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí).
 R.- En la Dirección Administrativa NO se cuenta con la información puesto que no es de puestra compatencia.
- Si tienen o no la siguiente información: "De manera digital las minutas de las sesiones del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas".

 R.- En la Dirección Administrativa NO se cuenta con la información puesto que no es de nuestra competencia.
- Ruestra competencia.

 Si tienen o no la siguiente información: "nombre de los funcionarios que conforman el Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas". (Ver artículo 10 y 11 de la Ley Ambiental del estado de San Luis Potosí).

 R.- En la Dirección Administrativa NO se cuenta con la información puesto que no es de nuestra competencia.
- Si tienen o no la siguiente información: "De manera digital quiero me envíe el Programa de Modelación del Cilma; y del Sistema Estatal de Información Cilmática". (Ver articulos 44 Ter, Quinque y Sexties de la Ley Ambiental).
 R.- En la Dirección Administrativa NO se cuenta con la información puesto que no es de nuestra competencia.

Por lo anterior doy contestación por escrito respetando como fecha límite el martes 01 de RETAM peticionario.

ATENTAMENTE

C.P. DELFINO JUAN ALBERTO SOLIS MORA Director Administrativo

C.C.P. C. SERGIO CRUZ OVIEDO LARA.- Secretario de Ecología y Gestión Ambiental C.C. P. Expediente

> W. Venustiano Carranza No. 905, San Luis Potosi, S. L. F. C. P. Teis. (444) 151 06 0 www.slp.gob.mx



LA SUSCRITA LIC. LAURA MICHEL ORTIZ, DIRECTORA DE NORMATIVIDAD DE LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE DETERMINA EL ARTÍCULO 6º FRACCIÓN XVIII EN RELACIÓN CON EL 9º FRACCIONES XVI Y XXIIII DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ,---

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR------QUE EL PRESENTE DOCUMENTO EL CUAL CONSTA DE 03 TRES FOJAS ÚTILES IMPRESAS POR EL ANVERSO EL CUAL FUE DEBIDAMENTE COTEJADO Y CONCUERDA FIELMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, QUE TUVE A LA VISTA Y SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DEPENDENCIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS 02 DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.-----

ön Püblion

Av. Venustiano Carranza No. 905, Col. Moderna Tet 01 (444) 151 05 09 www.slp.gob.mx



	Fecha de clasificación	Acuerdo C.T. 72/09/2017 de sesión extraordinaria de Comité Gentracha a de comité Gentrado de Ac- septiembre de payagión Publica del Estado de Sar
	Área	Ponencia 2
	Identificación del documento	Oficio de cumplimiento del sujeto obligado del expediente del Recurso de Queja 241/2015-2
	Información Reservada	No Aplica.
	Razones que motivan la clasificación	Versión pública del documento para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia
	Periodo de reserva	La información confidencial no está sujeta a temporalidad de conformidad con lo establecido en el Lineamiento Trigósimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas
	Fundamento legal	Articulo 116 párrafo tercero de la Luy General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3 fracciones XI, XVII y XXVIII, 24 fracción VI, 32, 138 y Transitorio Roveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potos.
	Ampliación del periodo de reserva	No Aplica
	Confidencial	Páginas del documento que se clasifican: 01, 04 – 06, 11, 12, 14 – 16, únicamente los rangiones que contienen datos personales correspondientes a nombre del recurrente con clave de Eliminado 1.
Rúbricas	11	
	Rosa Mar	ia Motilla Garcia.